

NOTICIERO EXTREMEÑO

Lunes 5 de Febrero de 1904

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 606

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

UN INFORME

En otro lugar de este número pueden enterarse nuestros lectores de los medios propuestos por la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento, para compensar las deficiencias que en el Tesoro de la nación y del Municipio pueda ocasionar la supresión anhelada del impuesto de consumos.

Cualquiera de los medios propuestos, sobre todo el primero, es más que suficiente para compensar con gran superabundancia la deficiencia en cuestión.

Si llegara á lograrse que tributara por su debido tipo siquiera la mitad de la riqueza que no tributa hoy, podría lograrse con seguridad un ingreso tres veces mayor al que hoy se percibe por el impuesto de consumos.

Pueblo hay en esta provincia, y precisamente de los más famosos por las extensas propiedades que en él tienen algunos opulentos títulos de Castilla que viven en Madrid alternando con la más alta sociedad, que tributa la cantidad inverosímil de ciento sesenta y tantas pesetas anuales por toda la propiedad territorial que en su término poseen los forasteros.

De otro sabemos—que es de los más industrioses y no menos populosos de la provincia—que paga por contribución industrial una cantidad igual á la que paga Talavera.

Y no hablamos de más por ahora, porque solo nos proponemos corroborar nuestra afirmación, y bastan esos dos ejemplos para formar idea de lo que ocurrirá en esta materia, no dejando duda alguna de lo suficiente que sería este medio para resarcir con creces la pérdida que ocasionara la supresión de los consumos.

Pero tenemos ahora, ó mejor dicho, tendríamos, caso de que el Gobierno hiciera caso de estos informes—cosa que creemos inverosímil, porque ni siquiera las leerá—que arbitrar medios para realizar la empresa de poner los puntos á las ías en eso de la verdad de la riqueza.

Encontramos una dificultad parecida á la que encontraron los ratones, en el

congreso de la fábula, para realizar el plausible acuerdo de poner cascabeles al gato, después de haber convenido unánimemente en lo útil que sería para todos esta previsora determinación.

¿Quién se atreve á meterse en líos de denuncias contra potentados, casi todos caciques y dueños de la influencia y el poder en todas sus manifestaciones? ¿Y cómo se hace una información exacta por medio de investigadores, tratándose de personajes que tan espléndidamente pagan el silencio y tan duramente pueden castigar las denuncias?

El medio de aplicar y recargar las cédulas personales, aumentando sus clases, y elevar proporcionalmente al tipo que pague el padre de familia el que haya de pagar cuantos individuos vivan en su compañía y bajo su custodia, es también de no muy sencilla imposición, pero en cambio, no creemos que la porción de posible cobro dé lo suficiente para satisfacer la necesidad de que se trata.

Y en cuanto al desprendimiento del Estado de la tributación, por riqueza pecuaria, no hay que hablar siquiera.

De manera que todos los medios expuestos por la Comisión municipal de Hacienda nos parecen magníficos, pero dentro de los actuales moldes de nuestra organización política y social son unos impracticables y otros insuficientes.

Para la imposición de tributo á toda la riqueza oculta era necesario, indispensable, la reconstitución de las organizaciones gremiales, con su personalidad jurídica reconocida, únicas entidades capaces de oponerse á la ocultación, por la fuerza que da la solidaridad social contra imposiciones, halagos, amenazas, é imposibilidad de sobornos.

Pero mientras no haya más núcleos sociales que los partidos políticos, en cuyas altas esferas y manejándolos á su antojo, están los más grandes ocultadores de la riqueza, todo es inútil.

Es verdad que también lo será el informe de la Comisión de Hacienda, del cual, como de todos, maldito el caso que hará la Comisión ni el ministro que por pura fórmula piden estas informaciones que luego ni se ocupan en leer, por regla general.

reina gran animación con motivo de los preparativos que se vienen haciendo.

—Los carlistas radicales no disimulan su disgusto á causa de la conducta del jefe regional, al que califican de jefe dilator.

Disposiciones de la «Gaceta»

La *Gaceta de Madrid*, publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real orden estableciendo los requisitos que deben llenar las informaciones justificativas de derechos á los aprovechamientos de agua para su inscripción en los Registros.

Otra, aprobando el presupuesto de la Compañía Arrendataria de la *Gaceta*, para la impresión de 5.000 ejemplares de las Cartillas agrícolas regionales, premiadas por Real orden de Diciembre anterior.

Varias, aprobando los presupuestos de gastos formulados por los directores de los Granjas-Institutos agrícolas de Badajoz y de varias provincias.

Varias disponiendo que se realicen por administración las obras de construcción de las carreteras que se mencionan.

Otra suspendiendo la subasta de las obras de construcción de la carretera de Baimostos á Muros (Coruña).

Instrucción pública.—Real orden notificando á los artistas españoles que envíen obras á la exposición de Múnich que pueden recogerlas en los días y horas que se expresan.

Otras, convocando á oposiciones para proveer las cátedras de Economía Política y de Hacienda de la Universidad de Santiago.

De Roma.—El proceso de la crisis

Dicen de Roma que la crisis ministerial sigue su curso ordinario.

El Rey ha consultado á los presidentes de las Cámaras y á los políticos de mayor significación.

Después ha encargado á Mr. Sounino la formación de Gabinete.

Luque no dimite

Se ha desmentido la noticia que circuló con insistencia de haber dimitido el general Luque á consecuencia del asunto de las jurisdicciones.

Según el Gobierno, hay perfecta tranquilidad y normalidad.

Recepción académica

La Academia de Medicina ha celebrado sesión para recibir en su seno al doctor Carracido.

El discurso del recipiendario ha resultado notabilísimo, versando sobre el tema de la farmacodinámica de los transformadores de la oxidación orgánica.

Contestóle el académico Sr. Gómez Panco haciendo una luminosa disertación siendo ambos muy felicitados.

Indiferencia de los marroquíes

De Londres comunican que según las noticias que allí se reciben de Fez, el pueblo marroquí mira con gran indiferencia la asamblea de Algeciras, no preocupándose nada de ella.

Eduardo VII en Copenhague

Comunican de París que el Rey de Inglaterra ha llegado á Copenhague con objeto de asistir á los funerales del Rey Cristian.

Optimismo alemán

Dicen de Berlín que la Prensa y la opinión alemanas consideran ridícula la idea del fracaso de la Conferencia de Algeciras y niegan en absoluto la posibilidad de una guerra franco-germánica, como consecuencia del pretendido fracaso.

La escuadra española

Comunican de Cartagena que, procedente de Cádiz, ha fondeado en dicho puerto el *Carlos V*, y que el *Pelayo* fondeó en la bahía enarbolando insignia almirante.

Se espera la llegada del *Río de la Plata*, habiéndose dispuesto que el *Princesa de Asturias* y *Carlos V* entren en el dique para carenar.

Mandaré la escuadra el almirante Matia y la formarán el *Carlos V*, el *Pelayo*, el *Princesa de Asturias*, el *Río de la Plata* y *Extremadura* con los torpederos *Audaz* y *Osado*, y se hará la mar á primeros de Marzo.

La Prensa de hoy

El *Imparcial* comenta el exceso de recaudación obtenida en Enero de este año, con relación al mismo mes del año pasado, deduciendo que los veinte millones de exceso demuestran la riqueza de España, y aplaude la gestión de don Amós Salvador, que se dedica con preferencia á la recaudación, y cree dicho

periódico que este exceso debe invertirse en obras públicas que pueden ser reproductivas y termina diciendo que es preciso, para bien del país, que los Gobiernos sean estables, único modo de fomentar la agricultura, industria y riqueza de la nación.

El *Liberal* titula su fondo «Al abismo» y dice que la confusión é inestabilidad política llegan á límites tan extraordinarios, que políticamente vale más afrontar la muerte que el desprestigio, y califica de ineptitud el abandono del presente Gobierno que llama interino, y añade que los liberales en descomposición certifican su muerte, agregando que hay tres páginas históricas: el proyecto presentado por el Gobierno, el dictamen de la Comisión del Senado y el voto particular de la minoría de la Comisión, las cuales páginas son obra exclusivamente del Gobierno que con ellas deja ver claramente que no se entiende entre sí, y ni esto es gobernar, ni dirigir, ni representar.

El *Universo* se ocupa en las declaraciones de González Besada, hechas en el discurso de Salamanca. Le reconoce gran talento y elocuencia, mostrándose conforme con casi todos los puntos tratados en su discurso, especialmente en cuanto á la abolición de los consumos respecto de lo que considera un disparate pensar en su supresión, porque lo que debe abolirse es la forma de recaudarlo, que es lo verdaderamente odioso, y disiente dicho periódico del Sr. González Besada en lo referente á su presupuesto ideal de 1.500 millones, creyendo en este punto más acertada la opinión del Sr. Canalejas que opina que no debe pasarse de 900 millones.

El *Diario Universal* señala el aumento obtenido en la recaudación de Enero último, deduciendo la eficacia de la gestión de D. Amós Salvador y haciendo consideraciones parecidas á las de *El Imparcial*.

El *Heraldo* publica una carta de su corresponsal en Algeciras en que refiere los pormenores de la última sesión.

Toros en Madrid

La corrida de ayer
Con una tarde muy fría y con muy poca animación se verificó la novillada anunciada para ayer en esta plaza.

Primer.—Proporciona un susto á uno de los peones, que perdió el estribo al saltar la valla.

Platerito le toreó de capa sin lucimiento.

Tomó el bicho cuatro varas y, después de parearlo regularmente los de tanda, lo remató **Platerito** de dos estocadas, una de ellas buena.

El segundo cumplió en el primer tercio.

Platerito hizo muy buenos quites. En banderillas sobresalió Espinosa, que fué aplaudido.

Segurita lo pasa de muleta con valentía, á pesar de que el aire molestaba mucho, y se arranca en corto y por derecho para agarrar una estocada algo caída.

El tercero es muy grande y tiene demasiados pitones.

Temerario es aplaudido al montar en el toro, sin que éste consiga derribarlo.

El animal es condenado al fuego, cumpliendo los de tanda su misión con la mar de apuros.

Castilla torea malamente de muleta y después de un pinchazo bueno y una estocada corta, acaba con el novillo de una estocada baja.

El cuarto es el mejor criado y el de mejor lámina de la tarde.

Platerito lo obsequia con varios lances vulgares.

Pasado el primer tercio, los espadas le colgaron al torete varios pares de banderillas, y **Platerito** (después de brindar á su padre) acaba con el bicho de varios pinchazos y media estocada buena.

El quinto resulta mogón y manso. Cumplen en varas y los banderilleros y **Segurita** cumple peor su misión.

Al sexto se le ponen banderillas de fuego.

Castilla abusa de la brevedad y acaba con una estocada delantera.

Los toros de Adalid y Navarro medio cumplieron.

Los espadas, poco afortunados. El público, helado.

PÉREZ ORTÍZ.
(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

LISBOA, 3.
Ganado vacuno, 4.350 reis los 15 kilos.

Precios del contrato: reses en provincia 3.600 y 3.800; cerdos gordos, 4.000 reis 15 kilos; cebados con orujos y residuo matadero, á 3.200; carnero, 200 y 220 el kilo; ternera, 280 y 300.

SEVILLA, 3, 24
Toros, bueyes y vacas, de 1'65 á 1'80; villos, erales, uteros y añijos, de 1'70 á 1'85; terneras, de 2'00 á 2'25; carneros machos, de 0'00 á 0'00; cabras y ovejas, 1'50 á 1'70.

Cerdos, de 1'55 á 1'65. Consumo de 18; quedan, 45.—MORENO.

BARCELONA, 3, 22-30
Carnero, de 2'05 á 2'10; oveja, de 1'90 á 2'00; cordero, de 2'25 á 2'50; macho, de 1'45 á 1'55; cabrito, de 2'75 á 3'00; vaca, 1'45 á 1'50; bney, de 1'90 á 1'95; vaca, 1'85 á 1'90; ternera, de 2'05 á 2'10.

Cerdos del país, 2'05 pesetas kilo; cerdos meños, 2'00.

TRIGOS
En este mercado siguen las mismas cotizaciones. No ha arribado á este punto ningún vapor con cargamento de cereales.

LISBOA, 3, 16-3
CAMBIOS: 765-760 reis el duro.—LA CAMELIA, en Badajoz, á 770-760 reis el duro.

Extranjero

Guillermo II y Eduardo VII
BERLIN.—La gran cuestión que ocupa todos los espíritus es la siguiente:

El Emperador ha anunciado por telegrama que asistirá á las exequias del Rey de Dinamarca, presentándose con gran pompa y haciendo el viaje en uno de los mejores acorazados alemanes.

Se encontrará con el Rey de Inglaterra en Copenhague. Se le da aquí gran importancia á tal entrevista, esperando se que la salud del Rey Eduardo y fecha de los funerales permitan la presencia del Soberano inglés en Copenhague.

La Conferencia de Algeciras
LONDRES.—El corresponsal del *Times*, en Algeciras, telegrafía:

«La esperanza que se alimentaba de ver á los delegados alemanes en pronto conversaciones particulares de naturaleza amistosa con sus colegas franceses sobre cuestiones fundamentales, se desvanecen decididamente. Ahora parece que las actitudes é intenciones del Gobierno alemán se revelan durante el curso de las negociaciones.»

Es verdad que un principio general puede considerarse como reconocido y Francia y España ocupan una situación excepcional; pueden ser autorizadas negociar directamente con el Magreb las medidas que juzguen convenientes para asegurar el orden y la tranquilidad sobre sus respectivas fronteras.

Pero lo que sería más importante, sería saber hasta qué punto estas potencias gozarán de privilegios en lo concerniente á la policía del país marroquí.

Generalmente la tranquilidad de frontera depende de la tranquilidad del país entero, y mientras el Sultán es incapaz de contener las tribus turbulentas, todo acuerdo con él celebrado respecto de la frontera, quedará letra muerta.

Alianza anglo-japonesa

LONDRES.—Algunos oficiales japoneses van ser agregados al ejército inglés de la India, con la misión especial de estudiar la defensa del Noroeste.

Algunos oficiales ingleses serán también enviados al Japón para estudiar organización militar de este imperio.

Estas medidas son el resultado de los artículos del tratado de alianza anglo-japonesa.

Armamentos turcos

CONSTANTINOPLA.—El gobierno turco negocia en Rusia y en Hungría compra de 30.000 caballos y está tratando de adquirir en la fábrica Krupp cien nuevos cañones de tiro rápido.

Desde Zafrata

El desaparecido de Cuesta de la Castilleja.—Manifestaciones no comprobadas. Esperando al exinspector.—Nuevas declaraciones.—La opinión en Zafrata.—Cuento de leyenda.—Otras noticias.

Continúa el misterio en el asunto de la desaparición del vecino de Cuesta de Castilleja Manuel de los Reyes. Cuando va decretando el interés que las manifestaciones del exinspector de policía Sr. Pérez de las Conchas, despertó el tranquilo vecindario de Zafrata un nuevo detalle que atrae la atención del público serio y excita los instintos de la bestia humana que sigue ventilando los rastros de una desaparición que cree sangrienta.

Hemos procurado recoger las impresiones en el mismo lugar de la desaparición famosa y huelga afirmar que en nada hemos podido entorpecer la reserva del sumario.

De rumor público sábase sin embargo que no han podido ser comprobadas las manifestaciones del exinspector en los artículos de la prensa sevillana. Por lo que respecta á la familia de Francisco Luna, en cuya casa se pierde el rastro del desaparecido—que en pleno día se despidió para Almendralejo—la opinión juiciosa de Zafra lo considera desde luego ajeno á la posiblemente sangrienta desaparición de Manuel de los Reyes. Nadie absolutamente ha podido sospechar de ellos y el resultado negativo de las nuevas diligencias ha venido á robustecer este general sentir respecto á la familia de Francisco Luna.

Se ofrecerá á la vista perspicaz del digno juez accidental D. Carlos Mesa y á los de nuestro estimado amigo el abogado fiscal Sr. Zugasti, que interviene en el sumario, una nueva pista que poder seguir con esperanzas?

El sábado prestó declaración un vecino de Valverde de Llerena, amigo del desaparecido á quien acompañó á una finca de D. Narciso Maeso para ver un ganado, no se sabe si días antes ó después de la última ida de Manuel de los Reyes á Zafra. Ignoramos lo que ante el juez manifestara el declarante; pero se dijo ayer en Zafra por personas que conocen al citado vecino que este no recuerda la fecha del aludido viaje.

También se atribuye al vecino de Valverde la noticia de que Manuel de los Reyes estaba enamorado de una gitana que vivió en la posada donde acostumbraba á parar, hasta el punto de que á duras penas salía él de casa. La falta de detalles con que esta noticia ha llegado al público pudiera rodear el misterio de la desaparición de una leyenda romántica en el caso—que no hemos averiguado—de que la gitana se hubiera ausentado de Valverde de Llerena días antes ó después de la marcha de Manuel de los Reyes, y esto siempre que la fecha del viaje de éste á Valverde fuese posterior á su estancia en Zafra.

Según las públicas referencias, faltaría que declarar bastantes personas, desconfiándose de que sus manifestaciones arrojen nueva luz en el sumario. En este sentido se comenta desfavorablemente la incompetencia del ex-inspector de policía, á quien se obligará á ir á Zafra para oír sus declaraciones.

La atención pública está pendiente de estas, aunque se duda del resultado positivo de las mismas.

Procuraremos informar á los lectores del Noticiero de aquello que pueda trascender al público, de las esperadas declaraciones del Sr. Rodríguez de las Conchas.

—Ha dado á luz felizmente la esposa de nuestro particular amigo el reputado médico D. José Baena, á quien felicitamos.

—Están muy adelantadas las obras de construcción del barrio obrero, que se debe al generoso desprendimiento de D. Gregorio Fernández.

En sitio muy próximo á las veinte casas en construcción, se está colocando una fuente pública para las atenciones de los futuros modestos propietarios, siendo los gastos de ella de cuenta del citado D. Gregorio.

Para 'os días de la feria de Junio próximo estarán habitadas las casas por los obreros agraciados.

El caritativo propietario, Sr. Fernández, se reserva el hacer por sí la adjudicación de cinco casas, y las quince restantes las regalará la Junta designada, mediante sorteo, entre los concurrentes más necesitados y de mejor moralidad y comportamiento.

Hoy, lunes, á las diez y media de la mañana marchará á Jerez de los Caballeros el ilustrísimo señor obispo de la diócesis.

Le acompaña el propietario de citado pueblo D. Modesto García, el cual ha puesto su coche á disposición del Prelado.

—Por indicación del Sr. Obispo, se realizarán inmediatamente pequeñas obras de reparación en la iglesia parroquial de Zafra.

—Ha marchado á Sevilla la esposa de nuestro particular amigo el conocido industrial D. Antonio María Marqués.

R. C.

Catástrofe en el Guadiana

La Guardia civil del puesto de Cheles cuenta al Gobernador del triste suceso que relatamos á continuación:

En la mañana del 31 de Enero último salieron de Cheles para Montes Juntos (Portugal) adonde iban á vender coles, Emilia Valencia, de sesenta años; María Docano Santano, de 81, natural de Badajoz, y un hijo de esta, de nueve años, llamado Florencio Rodríguez, los cuales se embarcaron en una lancha para pasar el río Guadiana.

Al llegar al llamado «Molino de Morgado» se unieron á los excursionistas Visensia María, natural de Terena (Por-

tugal) de veintinueve años y su marido José Galdino, dueño éste del barco.

Se cree que al regresar debieron naufragar, pues no han sido encontrados ninguno de los cinco individuos.

Después de muchas pesquisas se han ido viendo en distintos sitios, el que menos á doscientos metros del en que debió ocurrir la desgracia, un mantón negro, un gorro portugués, una bota de vino y un asiento, los remos y el barco.

La primera noticia que se tuvo ayer produjo en Badajoz gran sorpresa, por lo difíciles que son de ocurrir en un río tan tranquilo como el Guadiana accidentados de tal importancia.

No se tienen todavía noticia, de que hayan sido extraídos los cadáveres de los infelices ahogados.

El vecindario de Cheles está consternado ante la magnitud de la desgracia.

DE LISBOA

Con el ceremonial de costumbre se verificó ayer la solemne apertura del Congreso de los diputados.

Asistieron las personas de la familia Real.

El Rey habló de las buenas relaciones que la Nación sostiene en la actualidad con las demás potencias, contestándole el jefe del Gobierno Sr. Luciano de Castro.

—Con motivo del anuncio del próximo arribo de la escuadra inglesa de Instrucción (que tendrá lugar de hoy á mañana) á Sagos—Algarbe—el ministro de Marina ha dispuesto que se levanten los lazos y redes de pesca á fin de no dificultar las maniobras de aquella.

CORRESPONSAL

Sobre consumos

A continuación publicamos el informe de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de la capital contestando al cuestionario de la Comisión extraparlamentaria, para el estudio de la supresión ó transformación del impuesto de consumos:

1.º No hay posibilidad de crear en Badajoz nuevos arbitrios para suplir la falta de recursos que al Estado y al Ayuntamiento trae la supresión de los consumos, porque aquellos de que ya no se ha hecho uso por su poco rendimiento, habían de resultar anti-económicos y en poco habían de aminorar el déficit.

2.º El único medio de encontrar la compensación y que también se impone por motivo de pública moralidad, es el de hacer contribuir á toda la riqueza oculta, rectificando los padrones de la urbana, rústica y pecuaria, tomando como base para la contribución el capital ó la renta, según aquello que rinda más el impuesto y estudiando éste en forma progresiva con relación á la rústica y en orden á la mayor cantidad de tierra que posea dentro del territorio nacional. De este modo se obtendrá á la par un remedio que coadyuve á solucionar la crisis agraria.

3.º Lo que no pueda cabirse con la reforma de que se hace mérito en la anterior conclusión, debe completarse con el aumento de las contribuciones de utilidades y de cédulas personales, modificando esta última especialmente, ampliando el número de clases, elevándolas del precio en sentido proporcional y haciendo contribuir individualmente, por este concepto, á todos los que forman parte de una familia, sean también contribuyentes, en razón á la riqueza ó utilidades gravadas con las contribuciones directas.

4.º La índole de la riqueza pecuaria aconseja que, desprendiéndose por completo el Estado de la contribución que la grava, la deje como materia de los impuestos locales y como base de reconstitución de la Hacienda municipal, tan necesitada de recursos.

5.º El Estado apreciará si estas reformas han de ser generales, aplicándolas, en su consecuencia, á toda la Nación, ó si, por conveniencias ó circunstancias de tiempo, han de regir sólo en aquellas municipalidades que opten por los medios indicados para cubrir lo que produce el impuesto de consumos. En este último caso, el gravamen sobre las contribuciones, objeto de reforma, no ha de poder elevarse del capo actual en cada Ayuntamiento, por lo que respecta á las contribuciones territorial y urbana, en tanto que en los demás que constituyen la Nación no se hayan practicado las reformas que necesitan las materias objeto de tributación y comprendidas en las anteriores conclusiones.

Badajoz 27 de Enero de 1906.—Isidoro Osorio.—Leopoldo Robles.—José Lluch.—César Moratinos.»

NOTICIAS

El pobrecito alienado, que no hace muchas noches agredió á un caballero en la calle de San Juan, produjo ayer un nuevo escándalo en el paseo de San Francisco, arañando la cara á su padre.

Con motivo del primero de los accesos del sujeto de referencia, hicimos un llamamiento á las autoridades, augurando que las agresiones se repetirían desgraciadamente por permitírsele pasear por las calles y sitios públicos á un desgraciado que debiera estar sometido á un plan curativo en una Casa de Salud.

Según nuestras noticias ya en una ocasión se pidió á los facultativos de la Beneficencia municipal un informe acerca del estado de mentalidad del citado individuo, en cuyo informe queremos recordar que se confirmaba el estado de perturbación cerebral del alienado.

Es de suponer que las autoridades no esperarán á que se manifiesten nuevos accesos para evitar que el individuo en cuestión continúe siendo un peligro para los vecinos.

Se venden 200 á 250 toneladas de rails de ocho metros, con peso de 30 kilos metro. De quince y siete kilos, igual medida, con poco uso, procedentes de una mina, y otras piezas sueltas, vagonetas, etc., etc., á 30 reis kilo sobre vagon. Pedro Serrano, rua Magdalena, número 273, 1.º, Lisboa, informará.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Juan Pizarro Naranjo, secretario del Ayuntamiento de Villanueva del Fresno.

El sábado se reunió en el despacho del Presidente de la Audiencia la Junta local de Prisiones, asistiendo los señores D. Francisco Mifsut, presidente, y los vocales, señores presidente de la Diputación, alcalde, párroco de San Andrés y el abogado fiscal, Sr. Negrete.

Subasta

En el coto de «Campomanes» se subastarán el día 12 de Febrero, de doce á una de la tarde, la leñas de dicha finca.

En el tren mixto de ayer regresaron á la capital: de Almendralejo, el inspector de Sanidad Sr. González de Segovia, y de Villanueva de los Barros D. Ricardo Berjano y D. Emilio Alba.

MUEBLES

NUEVO ALMACEN DE MANUEL RAMIREZ

Meléndez Valdés, 13 (antes Granado)

BADAJOS

SUCURSAL DE SEVILLA

La casa que más barato vende

Ha sido detenido en Almendralejo José Medinillo Cámara, natural de la provincia de Málaga, el cual estaba reclamado por el juez instructor del regimiento de Alfonso XII.

Se venden una berlina y una jardinera con guarniciones inglesas y catalanas, Ramón Albarrán, 3, bajo.

En Oliva de Jerez han sido detenidos tres vecinos de citado pueblo por atropellar la propiedad de D. José Toscano Macarro.

Arriendo

Se arriendan de la dehesa de «Tres Arroyos», 2.000 fanegas de tierra á pasto, labor y aprovechamiento de montañera.

Para tratar, en la plaza de López de Ayala, número 3.

Por el Juzgado municipal de Puebla de la Reina ha sido levantado el cadáver de Juan Delgado García, que fué hallado en el campo.

El citado individuo iba de caza, cuando le sobrevino una hemorragia que le produjo la muerte.

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

Asilos de Beneficencia

Estado del movimiento de enfermos en el Hospital de San Sebastián, de esta ciudad, en todo el mes anterior:

Existencia en fin de Diciembre: hombres, 133; mujeres, 68; total, 201.

Ingresados en Enero: hombres, 103; mujeres, 35; total, 138.

Curados: hombres, 88; mujeres, 25; total, 113.

Muertos: hombres, 13; mujeres, 4; total, 17.

Existencia en fin de Enero: hombres, 115; mujeres, 74; total, 189.

Movimiento de acogidos durante el mes de Enero último:

Existencia en fin del mes de Diciembre: varones, 264; hembras, 153; total, 419.

Altas en el mes de Enero: varones, 49; hembras, 28; total, 77.

Bajas en el mismo mes: varones, 28; hembras, 19; total, 47.

Existencia para el mes próximo: varones, 285; hembras, 164; total, 449.

CAYETANO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonera y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

Esta noche celebrará sesión la Corporación municipal para entender en los siguientes asuntos:

—Distribución de fondos y estado de ingresos y pagos.

—Importe de los derechos de aferición de las pesas é instrumentos de pesar.

—Expedientes de lactancia.

—Instancias de Erminia Samiñán, Consuelo Pérez, Bernardo Pizarro, José Tinoco y Luis Rodríguez.

—Repetición de las votaciones empataadas sobre instancias de Baltasar Fiorindo y Carmen Guillén.

—Informes de las Comisiones referentes á permisos de obras, construcción de casa escuela en la estación, adquisición de guerreras y pantalones para los músicos, y reclamación de los médicos titulares.

—Nombramientos de sifonero y de administrador del Mercado.

—Idem de oficial de cuchilla y acordar lo que proceda sobre cesantía de otro y nombramiento en su caso.

—Proposición del Sr. Vázquez acerca de la Sociedad del Alumbrado Eléctrico.

—Otra del Sr. García, anunciada en la sesión pasada.

—Autorización para arreglar un pequeño Laboratorio.

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Razón, Parque, 5.

Ateneo

La Junta directiva y secciones, en sesión celebrada hoy, ha tomado los acuerdos siguientes:

Nombrar una Comisión para activar la organización de los Juegos florales, compuesta de los Sres. D. Ezequiel Navarro, D. Antonio Chorot, D. Ricardo Gutiérrez, D. José Díaz de Liaño, don Miguel Múzquiz, D. José Clavel y don Sebastián Cabezas.

Celebrar una Exposición de muñecas para cuyo fin los Sres. D. Jesús Rincón, D. José Díaz de Liaño, D. Miguel Múzquiz y D. Antonio Chorot visitarán á las señoras y señoritas de esta población rogándoles que adoren en una muñeca, para, con el conjunto de todas ellas, celebrar una Exposición en el local del Ateneo, procediéndose luego á la venta de las mismas, cuyo importe será entregado al ilustrísimo señor obispo de esta diócesis para aumentar los recursos que se alleguen y pueda ser traducido en hecho la creación del Asilo de lavanderas.

Se vende la casa-panadería, calle Peñas, núm. 33. Para tratar, Martín Cansado, 34.

El domingo 11 del presente, á las doce, tendrán lugar en el local de la Academia de música municipal, Chapín, 22, los ejercicios de oposición para cubrir una vacante de músico de segunda clase correspondiente á saxofón tenor si bemol.

En la calle de Prim, 25, se vende bayón al por mayor y menor.

En López de Ayala

Representáronse ayer los antiguos dramas románticos *El zapatero y el rey*, de Zorrilla, y *El soldado de San Marcial*, de D. Valentín Gómez.

En su interpretación hicieron cuanto les fué posible los artistas que trabajan en nuestro coliseo, distinguiéndose el Sr. Robles, á pesar de lo rudo del trabajo que se impone y de lo poco que le acompañan los demás colaboradores.

En la última de las obras mencionadas, que indudablemente la conocen mejor todos, estuvieron bastante bien los Sres. Sánchez, Mata y Corcuera.

Robo importante

En una de las noches últimas se ha cometido en la Administración subalterna de Tabacos de Herrera del Duque un robo de alguna importancia.

Los ladrones forzaron los barrotes de la reja con dos pedazos de leños que dejaron abandonados, y una vez dentro de la casa, hicieron saltar uno de los cristales de la doble puerta que da al despacho del administrador, D. Manuel Priego Cámara, haciendo luego un corte en la madera para poder descender las cerraduras.

Del despacho se llevaron 16.715 pesetas en billetes del Banco de España y en monedas de plata, volviendo á la calle por el mismo sitio.

El administrador y la familia, que viven en otras habitaciones más interiores, no se apercibieron de lo ocurrido, siendo grande su extrañeza á la mañana siguiente.

La Guardia civil de aquel puesto ha detenido á varios sujetos por sospechosos, esperando que las averiguaciones que se practican ofrezcan resultado favorable.

CRONICA

Estamos en Febrero. El mes chiquitín, el de los cortos de talla.

Febrerillo el loco, se le ha llamado siempre. Sus veintiocho días, colocados como un paréntesis, entre el ayuno presupuestivo de Enero y las vigiliadas cuaresmales, son una tentación para el

espíritu inquieto y bullicioso de esta generación decadente y enloquecida.

Clava en garra la locura en Febrero, como el calor nos tuesta en Agosto, y el morir de las hojas es propio de Noviembre. En su existencia efímera, la vida corre y se para, sonríe y llora, canta en báquicos orgías y se humilla en devotos rezos, uniendo en el campo de algunas horas, las risotadas de Carnestolendas con los místicos recordatorios de la Ceniza.

Pulvis eris... dice la palabra sacerdotal firme y severa.

Diviertete y goza, clama el eco del mundo torpe y sin freno. Y el mísero polvo humano, huyendo de la virtud y del deber corre hacia ese abismo de perdición que se llama Carnaval, empujado por el huracán de la concupiscencia y el pecado.

Pulvis eris... ¿Cuándo escribirá la humanidad con letras de oro, estas palabras, símbolo de infinita verdad y sabiduría.

Viniendo á un orden de ideas menos elevado, sería muy de agradecer que las autoridades intervinieran, haciendo con sus disposiciones más llevadera la forzada fiesta carnavalesca que se nos viene encima.

Hay muchas personas que por sus convicciones, edad, y otras circunstancias son en todo ajenas á esos divertimientos que se ven obligados á tolerar, y es muy sensible que por transjir con tan poco recomendables costumbres, se dé el caso de exponerlas á que sean objeto de las risas de la multitud.

Entre otras cosas, los llamados *monos* son un semillero constante de disgustos, atenuados solo por la prudencia y la educación. Son muchos los casos en que personas respetables se ven sorprendidas cuando menos lo esperan, por el golpe del *mono* que les tira el sombrero al suelo ó se lo encasqueta, en medio de la algazara y regocijo de los circunstantes.

¿Y no es lo más fácil, queridos lectores, que en tales circunstancias, falte la paciencia y se produzcan escenas desagradables?

Porque esos espectáculos serán muy divertidos para sus autores y autoras, pero dicen muy poco en favor de la cultura de un pueblo, y deben evitarse.

La afición á la lectura aumenta en términos que lo que antes era un pasatiempo ó una distracción, forma hoy parte principal de la vida de los pueblos.

Yo presencio todos los días, la llegada del correo y me asombra la masa de gente que acude solícita para comprar los periódicos.

Ahora bien: en presencia de ese hecho general é indubitable, cabe preguntar responde la política y la literatura periodística, tanto rotativa como ilustrada á lo que el público tiene derecho á exigir?

Desgraciadamente no. Cumpliendo su misión esa prensa, debía guiar el espíritu que se le entrega por sendas de moralidad y de justicia, de religión y deber, y buena prueba de que no se ocupa de tal cosa nos ofrecen las condenaciones de los Prelados contra la prensa impía que fomenta las malas pasiones y es piedra de escándalo dentro de la sociedad cristiana.

Y sin embargo esos periódicos, son los que se arrebatan de manos de los vendedores.

Si al examen de los ilustrados descendemos, causa rubor y pena, ver en manos de pequeños y adolescentes, publicaciones indecorosas en que sin cortapisa ni freno, se ofende al decoro y la moral.

No hay para qué nombrarlas, porque las conoce todo el mundo; pero es síntoma desconcertador ver á los hombres de mañana, buscando el vicio que pródigo se les brinda en las columnas de periódicos y semanarios, en uso de una libertad que, llevada á su extremo, sólo puede llamarse libertinaje.

Hay que dar á las cosas su nombre adecuado.

El suceso del día en Madrid, ha sido la intoxicación producida por el óxido de carbono, que ha puesto á las puertas de la muerte á un anciano matrimonio que cometió la imprudencia de acostarse junto á dos braseros encendidos.

Tal sistema es malo, propenso á desgracias de esta naturaleza, y tan extendido al mismo tiempo en nuestros hogares, que accidentes de esa clase son comunes á todos los pueblos.

Cierro, pues, esta Crónica, ya pesada, recomendando á mis lectores que huyan del dulce calor de ese artefacto malo y peligroso, y que de ningún modo le toleren junto á sí, en habitaciones cerradas durante las horas del sueño.

ANGEL MORA DE GALDO

Boletín Religioso

Cultos.—*Santa Iglesia Catedral*.—Todos los días empieza el coro á las nueve y á media Misa conventual.

En la Iglesia de Santo Domingo, parroquia de San Andrés, Purísima Concepción, Santa María la Real y ermita de la Soledad, rezo diario del Santo Rosario, al toque de Oraciones de la tarde.

EL ARANCEL Y LA GANADERIA

EL MARGEN PROTECTOR

Si no entendemos mal lo que hemos leído en nuestro colega La Industria Pecuaria, los ganaderos y en representación de ellos la Asociación de Ganaderos no estiman suficiente—según dijo hace pocos días el señor vizconde de Eza, el margen protector de 15 por 100 y creen necesario como mínimo el de 20 ó 25 por 100, para contener la importación de ganados extranjeros y defender y fomentar la ganadería española, ínterin se estudian los medios de abastecer el mercado interior y abaratar el consumo de carnes a precio inferior al hoy corriente de 2'40 pesetas kilo. Precio este de 2'40 que se ve obligado el consumidor a pagar y no por culpa del ganadero. Así textualmente lo dice el señor vizconde. Y para probarlo aduce el ejemplo de lo que sucede no en Castilla, sino en Andalucía. En Andújar un cordero de nueve kilos se paga a 9'90 pesetas (1'10 kilo) de lo que se descuentan por toda clase de impuestos y derechos 5'24, con lo cual los ganaderos solo perciben 4'66 pesetas «y a pesar de esto—dice el señor vizconde—en el mercado se cobra el kilo a 2'40 pesetas».

Pues si en rigor nueve kilos de carne de cordero no valen en España más que cuatro pesetas y media en números redondos ¿no será evidente que la causa de la carestía de la carne no está en la ganadería? O en otros términos: ¿No se ve clarísimamente que el ganado de carne es suficiente para abastecer el mercado interior, pues de otra suerte los ganaderos no se contentarían con esas cuatro pesetas y media? Esta carestía, si hemos de creer a lo que a fondo han estudiado la cuestión, se produce: primero, por la subida de las rentas de los pastos; y consecuencia de esto es (como se demostró en el Congreso de Ganaderos celebrado el año pasado, y lo cita el señor vizconde de Eza) que una oveja tiene de gasto por año 10'68 pesetas y no da de ingresos sino 10'60; es decir una pérdida de 8 céntimos; segundo, el intermediario, que según el Heraldo de Madrid, encarece las subsistencias en un 34 por 100; y no decimos los impuestos porque su importe creemos que estará incluido en el gasto antes dicho de una oveja por año.

Acercas de este gasto pecuario, ha dado el señor vizconde datos muy recientes que no resistimos al deseo de consignarlos aquí, para conocimiento de nuestros lectores. Son estos datos de los primeros y más completos que ha recibido la Asociación de Ganaderos del Reino, en contestación al Cuestionario que hace pocos días insertamos en estas columnas y proceden de las provincias de Soria, Avila, Cáceres, Salamanca y Santander. Según los datos salmantinos (que vienen a ser como el promedio de los demás datos remitidos por ganaderos de las otras provincias nombradas) «el coste medio al año de sostenimiento de una cabeza de ganado vacuno es de 125 pesetas; del lanar siete; del cabrío 10; de cerda 20; el coste de los pastos por cabeza al año es de 37'50 el ganado vacuno; de 6 pesetas el lanar y el cabrío y de 3 el de cerda; los de rastrojera son 7'50 el vacuno, 1 el lanar y cabrío y 5 el de cerda; los piensos son de 80 pesetas el vacuno y 12 el de cerda.» No se incluyen los jornales de pastores, consumos, arbitrios, etc. ¡Y para resarcirse de todo esto—dice el señor vizconde—los ganaderos no cuentan con más que con la venta de sus reses! y de sus productos (pieles, lanas, leches).

Lo que se deduce de lo expuesto—y así lo hace el señor vizconde—es que con rebajar el Arancel no se conseguirá otra cosa que aumentar la crisis pecuaria, cuando lo provechoso sería elevar los derechos, proteger la ganadería española contra la competencia extranjera y a la vez facilitarla más el mercado interior para que la carne que venden barata los ganaderos costara al consumidor menos que hoy le cuesta.

Esto parece lo racional y verdaderamente útil para el país. Pero se ha dado en decir y creer que la mejor y más rápida manera de abaratar las subsistencias es abrir puertos y fronteras a la producción extranjera, esperando que la concurrencia rebaje los precios y abarate la vida.

Hoy mismo, el Heraldo pide a los obreros españoles que manifiesten su opinión y expongan sus deseos en esta cuestión arancelaria tan importante. Y les cita, para ejemplo, lo hecho por los socialistas italianos entrando en masa en la Liga Antiproteccionista; y los de Inglaterra, adversarios decididos del proteccionismo. Y no les recuerda, pero pudo recordarlos también, las instancias hechas cerca del Canciller del Imperio Alemán para que rebajara los Aranceles y permitiese la entrada de ganados extranjeros, en vista de los elevados precios que tenía la carne en todos los mercados alemanes, a lo que con muy buen acuerdo se negó el Canciller. Y en efecto: gracias al Arancel protector. Alemania, de 14.999.200 reses

vacunas que tenía antes, pudo contar en 1900 nada menos que 18.939.700: y de 6.462.600 reses de cerda subir a 16.807.000. Con los Aranceles deflacionarios su ganadería y hoy cuenta de raza bovina 13.550.880 reses que vienen a ser 25'2 por kilómetro cuadrado. ¡España no cuenta más que 2.075.142 ó sean 4'9 por kilómetro cuadrado!

Y cada vez irá a menos la ganadería: y no por mala calidad de sus razas que han sido simiente para las más prósperas cabanías del mundo incluso Francia, incluso Inglaterra, incluso los Estados Unidos, incluso Alemania, como sabe todo el mundo. Y no por esterilidad de su suelo, el más rico en pastos y el más a propósito para el pastoreo.

Hace poco, el Sr. Escandón, inteligente ganadero de Potes (Santander), decía en la revista vallisoletana Ganadería e Industrias rurales: «Toda la región comprendida entre el mar de Cantabria y las Serranías del Sur y sus estribaciones hacia León y Castilla, es un país excepcional para la cría de ganados, que abandonada a sí misma, todavía constituye una principal riqueza».

¡Pues no digamos Extremadura! Aquí en nuestra tierra pastorea lo más numeroso de la cabanía nacional: y más sería si los terratenientes, conociendo sus verdaderos intereses y los de España, moderasen el precio de los pastos contribuyendo al fomento ganadero. ¡Y todavía sería muchísimo mayor el número de reses lanares estantes, transmigrantes y transhumantes si no se hubieran hecho inconsideradamente la tala de muchos montes y la roturación de muchas dehesas!

KALL D'ERÓN

4 de Febrero de 1906.

De todas partes

La carrera de los 5.000 kilómetros En Berlín se ha celebrado la primera sesión de los representantes de los Clubs automovilísticos de Europa, para acordar las bases a que ha de ajustarse la carrera de los 5.000 kilómetros. Parece que en dicha sesión quedó acordado que esta prueba tenga efecto en la primera decena de Agosto.

El recorrido comprenderá las siguientes poblaciones: París, Limoges, Aix-les-Bains, Turin, Milán, Trieste, Gratz, Budapesth, Viena, Breslau, Berlín, Hannover, Bielefeld, Colonia, Aix-la-Chapelle, Spa, Bruselas y París.

El stock monetario

Según cálculos que publica The Wall Street Summary, la cantidad de dinero poseída por habitante es en la actualidad la siguiente, expresada en dollars: Francia, el primer lugar, con 37'13 per capita; Estados Unidos, el segundo, con 31'41; Alemania, tercero, con 22'46; España, el cuarto, con 19'83; Inglaterra, el quinto, con 17'55; Italia, el sexto, con 9'26; Austria-Hungría, el séptimo, con 9'04; y Rusia, el octavo, con 6'90 dollars.

La nariz de Mozart

La nariz de Mozart podría titularse este suceso: El célebre músico compuso un trozo que llevó a su maestro Haynd, diciéndole: —He aquí un trozo musical, querido maestro, que no lo puede tocar más que el autor. Haynd sonrió de la presunción de su discípulo, y sentándose al piano empezó a tocar el trozo con su maestría acostumbrada. Pero llegó un compás imposible de interpretar para el maestro. Las manos no alcanzaban en el teclado, y Haynd, levantándose, exclamó: —Esto no lo toca ni el que lo ha compuesto. Mozart se sentó entonces al piano, y al llegar al famoso compás suplió con la nariz lo que con los dedos no alcanzaba.

LOS SIETE DOMINGOS

Ayer dió comienzo la práctica, tan generalizada ya, de los Siete Domingos en honor de San José, nada más natural que el que todos avivemos nuestra fe y confianza, y honremos con toda devoción al glorioso Patriarca que sabe pagar muy bien los obsequios que se le hacen. La Iglesia nuestra madre nos estimula con su ejemplo a glorificar cada día más al Varón Justo, elevado al más alto honor y más encumbrada gloria, después de la de María Santísima.

Sí, la Santa Iglesia, siempre dirigida por el Espíritu divino, ha ido ensalzando en progresivo aumento la gloria y devoción al glorioso Patriarca San José. En el año 800 escribió su nombre en el Martirologio romano.

En el 1476 Sixto IV estableció una fiesta en su honor. En 1486 Inocencio VIII la ensalzó a rito doble. En 1621 Gregorio XV y luego Urbano VIII la decretaron obligatoria para el orbe católico.

En 1724 Clemente XI compuso para la fiesta del santo, elevada a rito doble de segunda clase, un Oficio especial con lecciones é himnos propios.

Después, la Sagrada Congregación de Ritos propuso al Sumo Pontífice la aprobación del Oficio de los Desposorios de la Santísima Virgen con San José, y algunos años más tarde, á imitación del Duque de Toscana, la misma Congregación acogió y aprobó, en nombre del Papa, una Misa de la buena muerte, bajo la invocación de San José.

Benedicto XII incluyó el nombre de San José en las Letanías Mayores; y al cabo de poco tiempo, algunas diócesis obtuvieron el permiso de celebrar la fiesta del Patrocinio de San José.

Gregorio XVI y Pío IX aprobaron é indulgenciaron la práctica de los Siete Domingos del Santo, introducida en la primera mitad del siglo XVIII.

Asimismo Pío IX, en 8 de Diciembre de 1870, hizo publicar en las tres grandes Basílicas de Roma el decreto de la Sagrada Congregación de Ritos declarando y reconociendo á San José por Patrono de la Iglesia universal, y elevando su rito a doble de primera clase. Ultimamente España mereció de la benignidad de León XIII el que en ella sea fiesta de guardar la del glorioso Patriarca San José, por decreto de 20 de Enero de 1890.

¿Qué católico no honrará al que así honra la Iglesia? ¿Qué devoto de San José no se sentirá estimulado con esos ejemplos á la práctica de su devoción en todas sus formas, y en especial á la de los Siete Domingos?

EL ARANCEL

EL SALARIO Y LA VIDA

Por creerlo de interés como dato, reproductimos del Heraldo de Madrid el siguiente artículo:

Hace días vimos que una familia obrera madrileña, trabajando tres miembros de ella en condiciones normales, logra un ingreso anual de 1.503'43 pesetas, gastando en lo estrictamente preciso, indispensable, para una vida sin atractivos ni asuetos 1.418'80 pesetas.

Aparte la habitación, la familia obrera gasta 100 pesetas en vestido y 1.138 pesetas con 80 céntimos en alimentación, alimentación gravada en 80 pesetas por el impuesto de Consumos. Veamos hoy, tarifas en mano, en qué cantidad grava el Arancel el costo de la vida.

Cada familia, como sabemos, necesita al año, para nutrición, aseo y alumbrado:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Azúcar, Carne, Tocino, Legumbres secas, Patatas, Bacalao, Aceite, Pan, Carbón, Vino, Petróleo, Jabón, Sal.

Excluyamos el aceite, el carbón vegetal, el vino, las patatas y el jabón, por ser substancias que España exporta, y que aun algunas tienen tarifa protectora, realmente innecesaria, al menos para las calidades ordinarias, y tendremos que, aun aplicando á las substancias la tarifa mínima del Arancel y prescindiendo de impuestos accesorios, el obrero madrileño paga al año:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Café, Azúcar, Carne, Tocino, Pan, Legumbres secas, Bacalao, Petróleo.

En el presupuesto familiar consignáramos 100 pesetas para vestido y calzado, y de ellas unas 30 corresponden al Arancel, y entonces tenemos que el grupo obrero madrileño paga al año 166'25 pesetas, ó sean 246'25 con el impuesto de Consumos.

JUAN JOSÉ MORATO

Pues el día que el Arancel—decimos nosotros—no defendiera el mercado interior y la producción nacional, cree el Sr. Morato que los precios de todos esos artículos que cita quizás bajarían (creemos que no) pero el obrero español tendría menos seguro el trabajo, y por tanto el jornal. ¿Con qué compraría el café, el azúcar, etc?

Entonces habría de verse prácticamente la filosofía de aquel viejo refrán de Castilla: A ochavo está la vaca...

El vino en 1905

La estadística recientemente publicada por la Junta Consultiva Agronómica, acerca de la producción vinícola en España durante el año último, contiene los siguientes datos:

En dicho año existía una extensión de hectáreas de 1.411.037 dedicadas al cultivo de la vid, y la cosecha de uva ascendió á 38.340.840 quintales métricos, lo que da una producción media por hectárea de 27,17 quintales métricos; la provincia en que esta proporción fué mayor es la de Pontevedra, pues llegó á 126 quintales por hectárea, y en la que menos, Jaén; en ésta fué de 3,06.

Se destinaron á la vinificación 35 millones 737.391 quintales métricos de uva, que produjeron 21.855.579 hectolitros de mosto.

Por cada 100 kilos de uva se han obtenido, como promedio de producción total, 61,15 litros de mosto y 15,48 hectolitros por hectárea de viñedo.

Marcha á la cabeza de la producción de mosto, con respecto á la cantidad de uva destinada á la vinificación, la provincia de Barcelona, que logró 74,34 litros por cada 100 kilos de uva.

La de Pontevedra tiene el primer puesto en la producción media de mos-

to por hectárea de viñedo, y es de 83'80 hectolitros por hectárea.

El precio medio del hectolitro de mosto oscila entre 65 pesetas (Oviedo) y 10 pesetas (Albacete).

Considerada en conjunto, la cosecha es calificada de buena por la Junta Consultiva Agronómica, dadas las condiciones en que se encuentra el viñedo español. Las regiones agronómicas en que ha sido muy buena, son: Galicia, Asturias y Canarias; buena en Castilla la Nueva, Mancha y Extremadura, Castilla la Vieja, Aragón y Rioja; la leonesa (comprendiendo las provincias de Santander, León, Palencia, Zamora y Selamanca), Cataluña, Andalucía occidental (Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva); en la de Levante (Valencia, Alicante, Castellón y Murcia), y en las Baleares.

Fué regular la cosecha de Navarra y las Vascongadas, y muy mala en Andalucía oriental, que comprende las provincias de Granada, Jaén, Málaga y Almería.

En esta última provincia se calcula en 4.257 hectáreas la superficie destinada á parrales, que producen 391.213 quintales métricos de uva, aproximadamente.

Para ejemplo

El Gremio de Labradores de San Isidro, en Castellón de la Plana, que acaba de inaugurar una espaciosa casa social, ha entrado en un período de marcado desenvolvimiento celebrando una serie de conferencias que, ante un numeroso público de agremiados, dan competentes personalidades de su seno y que son muy elogiadas por todos, por la importancia de sus temas y los prácticos resultados que están llamadas á dar en lo sucesivo.

La entidad «Caja de Crédito Popular», fundada por el mismo y de la que es autor el sabio P. Vicent, ha obtenido un ruidoso triunfo en este segundo año de existencia, distribuyendo entre sus asociados más de 25.000 pesetas, con las cuales se han enjugado miles de lágrimas y se han satisfecho un sinnúmero de necesidades ocasionadas por la última helada de la naranja.

Cáceres al día

Croniquilla

La comida de las fieras

No creais, caros lectores míos, que por ser este título igual al del notable drama de Benavente, voy á hablaros aquí de las fieras sociales, de esas panteras y tigres civilizados, que se alimentan con pedacitos de honra, arrancada al prójimo con uñas rosadas, que no por pronunciarse bajo el guante, son menos terribles que las del chacal. No, no voy á hablaros de esas temibles fieras que visten levita ó sombrero de plumas y van encadenadas con eslaboncitos de oro; voy á hablaros de las fieras de verdad, es decir, de las fieras del desierto, á las que he visto dar de comer á través de los barrotes de las jaulas.

Es un espectáculo curioso y que tiene también su poquito de emoción.

Mirad.

Va cayendo la tarde cuando entramos en la plaza de toros.

El sol, moribundo, se acuesta con indolencia tras el alto tejado de los palcos, y su luz, una luz pálida que no tiene fuerza, se refleja con desmayos tristes en la mitad opuesta del circo.

La parte en sombra, con su fondo de piedra obscurificada, tiene un tono gris que al envolvernos nos agranda el espíritu y nos hace soñar con las mayores heroicidades.

Allí están las jaulas cubiertas de telas de color, apagado por el sol y la lluvia.

Conforme nos vamos acercando á ellas, percibimos tenuemente el ruido de los animales, al moverse sobre las tablas.

Ninguno ruge, ninguno da bramidos; desde donde estamos vemos sus patas, avanzando ó retrocediendo como si estuvieran sueltas, por debajo del borde de la cubierta.

Ahora los verá comer—dice el domador, apareciendo. Y en efecto, tras él llega una carretilla forrada con un trozo de tela blanca, sobre la que han echado grandes pedazos de carne, carne recién cortada, fresca, jugosa, que aun gotea sangre.

El domador va levantando las cubiertas y ante nosotros van apareciendo las fieras.

El león cobrizo, con su larga melena rizada y sus grandes ojos dormilones, levanta la cabezota pausadamente, la sacude como un perro de lanas y nos mira, escondiendo la carne entre sus patas.

El oso, inmenso plúdo y estúpido, cabeceando constantemente, balanceando su corpulencia con marcante movimiento, se acerca á los barrotes y saca el hocino inmenso por entre el intersticio de los hierros.

Y el leopardo, un leopardo pequeño con el lomo pintado de negro, despereza sus miembros, se estira, acusa bajo la piel sus acorados músculos, y abriendo la boca, donde sobre el rojo sangre de sus fauces se destacan los potentes colmillos, blancos y puntiagudos, echa atrás la cabeza redondeada, que lanza llamas por los puntos redondos de sus ojos dorados, que tienen brillo fosforescente.

—¡Qué pacíficos son—digo acercándome. Y cuando el leopardo saca su garra armada de unas uñas como puñales, el domador se acerca un poco también, mientras yo tengo deseos de penetrar en la jaula, de acariciar la fiera, de tirarla de las orejas blandamente.

—¡Cómo atrae el peligro! Yo, ante los animales ferocesísimos, siento un ardimiento, un ansia de luchar con ellos sin igual, y sin darme cuenta les alargó mi mano enguantada.

—¡Retírese!—me dice el domador. Pero como si una fuerza interna me impulsara, me sonrío y me acerco más.

El leopardo da un salto imponente. ¡Oh, qué placer más intenso y más soberanamente hermoso, en medio de su brutalidad, el de las luchas en el circo romano!

—¡Retírese!—me dice el domador. Pero como si una fuerza interna me impulsara, me sonrío y me acerco más.

El leopardo da un salto imponente. ¡Oh, qué placer más intenso y más soberanamente hermoso, en medio de su brutalidad, el de las luchas en el circo romano!

—¡Retírese!—me dice el domador. Pero como si una fuerza interna me impulsara, me sonrío y me acerco más.

Se han encendido las luces eléctricas y el ambiente frío nos hace ligeramente estremecer. Un golpe de tos me obliga á levantar el cuerpo del abrigo. Mientras avanzo siento una tristeza especial. Hay momentos en que sin saber por qué acomete una melancolía infinita. ¿Por qué será? El paseo vecino de la Plaza está solitario, y me da cuenta me dirijo derechamente hacia el paseo de la arena, donde bajo mis pisadas, y la luz de luna, filtrándose por entre las ramas de los árboles, proyecta en el suelo círculos débilmente luminosos.

Un rugido rompe momentáneamente el silencio de aquel sitio y se apaga después.

—¡Qué bien se estaba allí!—digo recordando las jaulas y las fieras, la proximidad de aquel pedregal y el acre olor de la carne fresca.

Y saboreándolo, como si lo sintiera, gozo al rándome la muerte, bajo un zarzapazo del león tendido, entre las patatas monstruosas del oso estúpido, que de un abrazo haría crujir y chasquear mis huesos fragilísimos, y tengo un momento de amarga dicha pensando cómo se abriría la carne á una dentellada del chacal, mientras entre los dolores más acerbos, se retrataba mi rostro descompuesto en sus doradas pupilas fosforescentes.

Información

El día de las Candelas fué un día sol espléndido, un día verdaderamente primaveral que permitió á una numerosa y lucida concurrencia—como no ha visto desde hace muchos años—asistir al paseo de San Blas, cuya tradicional mesa se celebra en dicho día. Habíanse coches, muchos papelillos y algunas máscaras contribuyeron á la animación. La Banda municipal amenizó el paseo.

—Por tratarse del libro de un país, libro cuyas primicias honran las páginas de la acreditada en el mundo literario, Revista de Extremadura, reproducimos con mucho gusto, y para que conste en nuestras columnas, lo siguiente que publica El Imparcial y que textualmente copiado, dice así:

«Los aficionados á los estudios históricos leerán con gusto la monografía de D. Pedro López de Miranda, obispo de Coria y Calahorra, que acaba de publicar nuestro querido amigo D. Camilo Groizard y Coronado.

«El trabajo del Sr. Groizard es la ciencia obra de un verdadero benedictino de la erudición. Investigación copiosa y tan detallada como esta, presenta un formidable esfuerzo de voluntad y un amor extraordinario á las áridas materias.

«Punto por punto se sigue en la monografía la vida y hechos notables de aquel insigne varón; de los Archivos los cabildos que rigió proceden datos y documentos que se completan con otros del Archivo del Vaticano, y merced á los cuales autoriza el biógrafo sus relaciones y esclarecimientos.

«Los anales eclesiásticos de las diócesis de Coria y Calahorra se enriquecerán especialmente con este libro, que dedica su autor al marqués de la Vega de Armijo, presidente de la Academia de la Historia.»

—Una grata mención de Extremadura. Con el título de «La Estadística de ganados», escribe La Industria Pecuaria, interesante revista que se publica en Madrid:

«La información abierta por la Asociación General de Ganaderos ha encontrado muy favorable acogida en todas las regiones ganaderas. Las contestaciones que llegan á diario son muy numerosas, y los datos que en ellas se consignan son dignos de ser conocidos por nuestros gobernantes. Les felicitamos recibidas en la Asociación General de ganaderos del Norte, sin excepción y las de Cáceres, Ciudad Real, Segovia y Zaragoza, por su prontísimo entusiasmo en contestar al Cuestionario.»

Mucho nos complace que los ganaderos de la provincia cacereña hayan mostrado tan plausible diligencia en contestar al Cuestionario, proporcionando datos á la Asociación de Ganaderos del Reino, para conseguir en los Aranceles la protección que tanto necesita la ganadería.

¡Ahora no se dirá que somos indolentes!

A. DE MIRANDA

Cáceres 4 de Febrero de 1906.

Audiencia Territorial de Cáceres

Para el día 5 del actual está señalada la vista de un pleito procedente delgado de Mérida, sobre recobrar la posesión de una tierra. Son litigantes Marcelino Casillas y D. Maximiano Sres. Chaves y Rosado.—M.

SE VENDE UN FAMILIAR

de seis asientos y tres en la delantera, castaño y muy bien construido. Para tratar, dirigirse al Hotel de Eloy, en Baños de Montemayor, provincia de Cáceres.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cava nacidos de vena en los principales hoteles, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y otros.

Exito seguro.—Las indigestiones, pespaldas, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Estomacal de Saitz de Carlos.

Boletín de Mercados

(BADAJOZ 3 DE FEBRERO)

Estado del tiempo

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 774.0. Psicrómetro.—Termómetro seco, 4.2; termómetro húmedo, 3.4. Dirección del viento, E. S. E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, casi despejado.

La oferta y la demanda

En Mérida hay ofertas de 600 fanegas de trigo a 52 reales las 94 libras y solo pagan a 51, habiéndose efectuado la venta de 628 fanegas a 60 reales las 100 libras.

De vino blanco se han vendido 100 arrobas a 11 reales una; de tinto 15 a 11, y de aceite 150 a 46. También se han vendido 46 cabezas de ganado de cerda a 53 reales arroba.

Mercados extremeños

BADAJOZ, 3.—Trigos rubios y cruchos, de 56 a 58 reales fanega, según clase y peso; cebada, de 36 a 38; habas, de 52 a 54; garbanzos duros, de 70 a 90; finos, de 180 a 200, según tamaño y clase; avena, de 25 a 26.

MIAJADAS, 2.—Trigos rubios, 56 reales fanega de 100 libras; blancos, 54; albares, 54; cebada, 32; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 21; gris, 20; centeno, 44; aceite, 50 reales arroba.

LOS SANTOS, 2.—Trigos rubios, 63 reales las 100 libras; añejo, superior, 65; cebada del país, 40 reales fanega; habas mazaganas, 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos,

100; avena negra, 30; aceite fresca, 44 reales arroba; añeja, 48; vino blanco, 14; tinto, 13; vinagre de yema, 16; aguardiente anisado, 140; doble anís, 30 grados, 144; triple anís, 148; espíritu de 39 grados, 100; de 40, 100; refinado, 104.

NOGALES, 2.—Trigos rubios, 59 reales las 96 libras; blancos, 59 las 94; cebada, sin cotización; garbanzos superiores, 160 reales fanega; regulares, 120; avena negra, 28; aceite, 50 reales arroba.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 2.—Trigos rubios, 53 reales fanega; blancos, 54; cebada, 36; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; avena negra, 23; aceite, 44 reales arroba; vino blanco, 9; tinto, 9; vinagre, 8.

SANTA AMALIA, 2.—Trigos rubios, 56 reales las 96 libras; blancos, 53 las 94; albares, 50 las 90; cebada, 40 las 70; avena negra, 22 las 52; gris, 22; aceite 50 reales arroba; vino blanco, 12; tinto, 10; vinagre, 6.

MÉRIDA, 2.—Trigos rubios, 60 reales las 100 libras; blancos, 50; cebada, 34 la fanega; habas tarragonas, 50; mazaganas, 50; garbanzos superiores, 170; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 22; aceite, 46 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 11; vinagre, 8.

Otros mercados

SEVILLA.—Trigo rubio, 57 a 58 reales fanega; blanco, 52 a 53; cebada extranjera, 31 a 32; habas tarragonas, 64 a 65; mazaganas, 58 a 60; pequeñas, 56 a 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 125; medianos, 95 a 100; avena negra, 32; gris, 31; aceite, 46 reales arroba.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo, pagándose de 46'50 a 46'75 reales una. Tendencia firme.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 100 fanegas de trigo a 46'50 reales una. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 300 fanegas de trigo a 46 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

PALENCIA.—Trigo de 45 a 45'50 reales las 92 libras; cebada a 25 y 26 reales fanega.

RIOSECO.—Han entrado ayer al mercado 200 fanegas de trigo a 45'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

AREVALO.—En el mercado de ayer han entrado 73 fanegas de trigo, pagándose a 47'25 reales las 94 libras. Tendencia floja.

Ganados extremeños

NOGALES, 2.—Cerdos al destete, 55 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 285; cebados, 54 reales arroba; carneros, 92 reales cabeza; ovejas viejas, 52; borregos, 20.

MIAJADAS, 2.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 220; cebados, 55 reales arroba.

LOS SANTOS, 2.—Cerdos cebados, 56 reales arroba.

MÉRIDA, 2.—Bueyes de labor, 1.500 reales cabeza; novillos de tres años, 1.000; añejos y añejas, 400; vacas cotrales, 840; cerdos al destete, 80; de seis meses, 180; de un año, 300; cebados, 59 reales arroba; carneros, 140 reales cabeza; ovejas, 115; borregos, 78; borras, 105.

Lanas y pieles extremeñas

LOS SANTOS, 2.—Lana blanca, fina, 73 reales arropa; pieles de cabra, 22 reales kilo; de cabriola, primera, 21 reales una; de conejo y liebre, 4 reales docena.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

SIEMPRE café de LA CUBANA

The Royal Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida LONDRES Y LIVERPOOL. Autorizada en España por decreto del Gobierno con fecha 1 de Octubre de 1873. CAPITAL SUSCRITO, 300.000.000 DE REALES. Capital efectivo y reservas 11.988.025 Libras esterlinas. Sabido es de todos que la mejor recomendación de una Compañía de Seguros es el capital que presenta como garantía, y pocas habrá que, como esta, cuenten con una suma tan enorme sin haber apenas tocado a su capital suscrito.

MORGAN Y ELLIOT MADRID Grandes Depósitos de Maquinaria Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINGKX. Motores a gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna. Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías e instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos. PRESUPUESTOS GRATIS Dirigirse a las Sucursales en Barcelona, Bilbao, Madrid y Gijón

MADRE DE DIOS ALMACENES DE MADERAS y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día DE Cayetano Pesini Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39. Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pinza del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria. Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablancillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril. Pino del país en las mismas dimensiones y cuantías clases especiales se desean. Rollos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos. Contratas de importancia para el suministro de minas en rollos y tablas. Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase. Aserrín de madera en grande y pequeña escala. Explotación directa de pinares en España y Portugal. Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

"HERCULES," La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra. DEPOSITARIO GENERAL: Casa Diego Martín Martos GRANADA, 61, MÁLAGA. Fraguado casi rápido, a las seis horas completamente duro. "HERCULES,"

Gabinete Topográfico y Agronómico DE Joaquín Bas Ferraté Perito agrícola, Oficial matriculado. Trinidad, 11, Badajoz. Levantamiento y construcción de planos topográficos por el sistema taquimétrico moderno.—Deslindes.—Amojonamientos.—Medición de superficies.—Catastros parcelarios a los Ayuntamientos y particulares dentro de los modelos oficiales.—Nivelaciones.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por causas diversas.—Ejecución de testamentarias y particiones.—Trabajos judiciales. Este Centro cuenta con los aparatos más perfeccionados para la práctica de cuantos trabajos profesionales se le encomiendan.

COLEGIO DEL CARMEN DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DIRECTOR: D. JOSE LOPEZ PRUDENCIO VICEDIRECTOR: D. JESUS RINCON JIMENEZ Licenciados en Filosofía y Letras PROFESORES: Hernández de la Barrera (D. José), licenciado en Teología y profesor del Seminario Conciliar de San Atón. Espósito y Hurtado (D. Adolfo), ayudante de Francés de este Instituto. Fernández de Molina (D. Antonio), licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho y maestro normal. G. Orduña y Liñán (D. José), licenciado en Ciencias con los ejercicios aprobados de doctor. López Prudencio (D. José) licenciado en Filosofía y Letras. Rincón y Jiménez (D. Jesús), licenciado en Filosofía y Letras. Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), doctor en Derecho y abogado y notario de estos Ilustres Colegios. Sánchez Pantoja (D. Carlos), oficial del Cuerpo de Correos. Santos Redondo (D. Ignacio), maestro superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos. Rebollo y López (D. José), profesor de las Escuelas municipales de Dibujo. López Prudencio (D. Francisco), profesor de primera enseñanza. Maldonado (D. Manuel), maestro de primera enseñanza. Donoso Cortés, número 8, Badajoz Alfredo Villanueva Linares Fundidor de campanas de las diócesis de Plasencia y Badajoz, con residencia fija en Herrera del Duque, garantiza sus obras por ocho años.

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECI-MIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA En todas las droguerías y perfumerías

Oposiciones a ingreso de oficiales de Hacienda DE CUARTA CLASE, CON 8.000 REALES DE SUELDO Matricula abierta hasta el día 10 de los corrientes Preparación completa con apuntes, modelos, etc., etc., por los Sres. D. Antonio Teixera, abogado del Estado; D. Luis Bardají, abogado del Estado; D. Francisco Aced, tenedor de libros de Hacienda. Pídanse circulares y detalles al director de la Academia Politécnica MONTESINOS, 27 Y 29 (CASAS PROPIAS)

ALMACEN DE FERRETERIA POR MAYOR Y MENOR Santanach y Rubio SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES Cerrajería, núm. 14, Sevilla

Arado Rud Sack marca DP6N El aparato más ligero y práctico, muy útil para terrenos duros y de alguna piedra.

Maquinaria Eléctrica Transporte y distribución de fuerza.—Alumbrado eléctrico.—Electroquímica.—Tranvías y ferrocarriles.—Grúas y ascensores eléctricos. Electromotores transportables. Contadores. Máquinas-Herramientas Motores para telares y toda clase de industrias. Locomotoras, Extractores y Motores Blindados para Minas Turbinas, Bombas eléctricas y Material mecánico. EN BADAJOZ hemos contratado un importante suministro con los Sres. Hijos de Don Francisco Ayala y Mira SOCIEDAD ESPAÑOLA

"LA LLAVE," GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA al por mayor y menor DE Baras Hermanos FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55 SEVILLA Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases. Depósito de las escopetas de Victor Sarasqueta Cortaberría y Compañía, artículos de caza, etc. LA PUREZA Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones de uleces, preferidos en todos los mercados. Pídan precios y condiciones a Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

Cultivador Planet El rey de los aparatos del campo por sus múltiples aplicaciones tanto para el buen cultivo como para cubrir bien el grano. Alberto Ahles & C.ª DEPOSITO, SAN BLAS, 5, BADAJOZ Colegio de San José DIRIGIDO POR LOS Padres de la Compañía de Jesús Villafraanca de los Barros BADAJOZ

Sres. Hijos de Don Francisco Ayala y Mira SOCIEDAD ESPAÑOLA Oerlikón Príncipe, 30. MADRID. Huertas, 11.